



Por la Expedición del certificado de habitabilidad de las construcciones,
Edificaciones e instalaciones, por unidad de vivienda..... 0.00

1.- Hasta 500.00 M2.....	1.00
2.- De 500.00 a 1000.00 M2.....	5.00
3.- Más de 1000.00 M2.....	20.00